

INMOBILIARIA Y COMERCIAL MODASA S.A. INCOMODASA

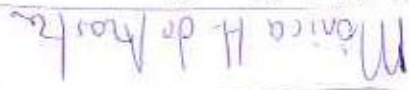
NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA No. 1: Las depreciaciones se realizan a través del método por línea recta y en los porcentajes determinados en la Legislación Tributaria vigente en el Ecuador.

NOTA No. 2. Los montos resultantes de la aplicación de NIIF, se revela en la respectiva cuenta Ajustes NIIF Primera vez, pues ya se puede reflejar en cuenta propia en el formulario 101 de Impuesto a la renta, castilleros habilitados.

NOTA No. 3 La Compañía trasladada al ingreso el valor de \$191.313,00 constante en Otros Pasivos, y corresponde al contrato facturado con el banco Holivariano, en Factura No.6753 de Noviembre de 2013, cuya producción y entrega de uniformes se realiza en Marzo y Abril de 2014; por tanto se considera ingreso en el ejercicio 2014.

Atentamente,


Sra. Mónica Herrera Flores
GERENTE GENERAL DE INCOMODASA